

**ACTA No. 26 - 2021
CONSEJO DIRECTIVO**

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, siendo las 14.15 horas del día 16 de junio de dos mil veintiuno, reunidos por videoconferencia transmitida por la sede del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina, sita en Av. Callao 970 de la Ciudad de Buenos Aires, las siguientes personas se reúnen con el objeto de realizar la reunión de Consejo Directivo:

- 1.- Sra. Stella Maris Martínez, Coordinadora General y Defensora General de la Nación de Argentina;
 - 2.- Sra. Rivana Ricarte, Sub Coordinadora General y Presidenta de ANADEP de Brasil;
 - 3.- Sr. Marco Montero Cid, Secretario General y Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de Chile (interino);
 - 4.- Sr. Juan Carlos Márquez, vicepresidente de ANADEPE en representación del Sr. Santiago Piccone, Tesorero y Director del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León y Presidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de México (ANAPEPE
 - 5.- Sr. Juan Carlos Pérez Murillo, Coordinador de América Central y Director de la Defensa Pública de Costa Rica;
 - 6.- Sr. Netzaí Sandoval Ballesteros, Coordinador de América del Norte y Director del Instituto Federal de Defensoría Pública de México.
 - 7.- Sra. Lorena Segovia, Coordinadora de América del Sur y Defensora General del Paraguay;
 - 8.- Sr. Rodolfo Valentín Santos, Coordinador del Caribe y Director Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana;
 - 9.- Sr. Ángel Benigno Torres Machuca, Vocal Primero y Defensor Público General del Ecuador;
 - 10.- Sra. Xiomara Parada en representación de Lic. Mathilde Alvarenga De Apolayo, Fiscalizadora de Cuentas Titular y Presidenta de la Asociación Nacional de Defensores de Públicos de Panamá; y del Sr. Danilo Montenegro Acevedo, Consejero y Director del Instituto de la Defensoría Pública de Oficio de Panamá.
 - 11.- Sra. Carolina Corpeño Consejera y Procuradora Adjunta de la República de El Salvador;
 - 12.- Sra. Miriam Gerardine Aldana Revelo, Fiscalizadora de Cuentas Suplente, Procuradora General de la República de El Salvador;
 - 13.- Sr. Adolfo Sánchez Alegre, en representación de la Sra. Lorena Castro Feijoo – Consejera y Presidenta de ADEPRA;
 - 14.- Sra. Estellamaris Postal, Consejera y Presidenta del Conselho Nacional dos Defensores Públicos Gerais (CONDEGE);
 - 15.- Sr. Pablo Sanzana Fernández- Consejero y Presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Chile;
 - 16.- Sra Yamura Valenciano – Consejera y e integrante de la Defensa Pública de Costa Rica;
 - 17.- Sr. Cristian Javier Abad Palacios – Consejero e integrante de la Defensoría Pública General del Ecuador;
 - 18.- Sra. Jeidy Maribel Estrada Montoya, Consejera y Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Guatemala;
 - 19.- Sra. Clarisa Indiana Ibarra Riera – Consejera y Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua;
 - 20.- Sra. Belinda Guevara Casaya – Consejera y Defensoría Pública de Nicaragua;
 - 21.- Sr. Martín Muñoz – Consejero por la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay;
 - 22.- Sr. Hugo Sebastián Gastelú – Consejero y Secretario de Asuntos Internacionales de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay; por sí y en representación de Dr. Joaquín Gamba – Consejero y Presidente de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay.
- Se encuentran presentes en carácter de invitados:
- Juan de Dios Moscoso, Asesor ad honorem de la Defensoría General de la Nación (Argentina).
 - Sebastián Van Den Dooren, Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación (Argentina)
 - Rosario Muñoz, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
 - Milagros Valenzuela, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
 - Jorge Izaguirre, por la Defensoría General de la Nación (Argentina)
 - Leonardo Miño, Defensor por la AMFJN (Argentina)

Folio No.

- Diego Stringa, Defensor por ADEPRA (Argentina)
- Gustavo Kollmann, Defensor por ADEPRA (Argentina)
- Antonio Maffezoli, Director de Relaciones Internacionales de ANADEP (Brasil)
- Rita Lima, Vicepresidenta de ANADEP (Brasil)
- Daniel Alves de Macedo Pereira, Defensor por DPU (Brasil)
- Jair Soares Junior (DPU Brasil);
- Ilana Szabo (DPU Brasil);
- Juliana Lintz (ANADEF, Brasil);
- Vladimir Correia (ANDEF, Brasil);
- André Castro (CONDEGE);
- Catalina Sadá por DPP (Chile)
- Sofía Libedinsky por DPP (Chile)
- Humberto Sánchez Pacheco por ADEF (Chile)
- Francisco Hermosilla por MPD (Paraguay)
- Maricel Gómez Murillo por la Defensa Pública de Costa Rica
- César Coronel (Defensa Pública de Ecuador);
- Karla Benítez (Defensa Pública de Ecuador);
- Lourdes Cristina Torres Pérez (IFDP México);
- Dr. Adalberto Cruz Zeledón (Defensoría Pública de Nicaragua)
- Dra. Ivania Cortez, DPI (Defensoría Pública de Nicaragua)

Participa en representación de Zoila Isabel Macavilca Román, Directora General de la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de la República del Perú, el Sr. Wilber Espino Medrano.

Luego de verificar la presencia y mandatos de representación, se procede de la siguiente manera:

PRIMERO: La Sra. Coordinadora General da la bienvenida y agradece a los integrantes de este Consejo Directivo su presencia. Acto seguido, verificado el quórum para realizar la reunión, la Sra. Coordinadora General recuerda que la reunión está siendo grabada y propone que el Acta de la reunión sea suscripta por la Coordinadora General y el Secretario General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión. En consecuencia, el Consejo Directivo decide por unanimidad que el Acta sea suscripta por el Coordinador General y la Secretaría General, y circulada a los integrantes, sin perjuicio de su ratificación en la próxima reunión.

Acto seguido, la Coordinadora General somete a consideración la agenda prevista consistente en:

1. Cuestiones administrativas
 - 1.1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 1.2. Informe de la Tesorería y las Coordinaciones Regionales sobre consideración de las situaciones de las delegaciones asociadas que se encuentran en observación.
2. Sistema Interamericano de DDHH y OEA. Otros sistemas de protección internacional.
 - 2.1. Informe de la Secretaría General sobre la Academia de Capacitación Continua para DPIs. Cursos 2021.
 - 2.2. Cuestiones varias sobre los Defensores/as Públicos/as Interamericanos/as. Trabajo de la Comisión Asesora. Presentación del Informe de Casos actualizado por la Secretaría General.
 - 2.3. Modificación del art. 5.1 del Reglamento Unificado para la actuación de la AIDEF ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos.
 1. RES OEA. Avances
3. Informe de las Coordinaciones Regionales sobre cronograma de capacitaciones
4. Proyectos Cooperación Internacional
 - Informe de la Secretaria General relativo a los avances del Proyecto Regional "Modelo y Red Regional de asistencia jurídica a migrantes" con el financiamiento de EUROsociAL. Etapa de implementación de la Red. Presentación del programa de trabajo.
 - Informe de la Secretaría General sobre postulación a fondo de cooperación internacional denominado FONDO CHILE.
5. Boletín de jurisprudencia.
6. Conferencias Magistrales.
7. Alianza de Justicia Iberoamericana (AJIA). Avances
8. Red Internacional de Proveedores de Asistencia Jurídica: evento del 20 de mayo. Informe.
9. Proyecto de cooperación con la ASADIP (Asociación Americana de Derecho Internacional Privado).

Folio No.

10. Próxima reunión del Consejo Directivo de la AIDEF.

11. Varios

SEGUNDO: Desarrollo de los temas:

El Sr. Adolfo Sánchez Alegre hace saber que recientemente falleció, en cumplimiento de sus funciones y como consecuencia del COVID, el Defensor Carlos Flores, integrante del Ministerio Público de Paraguay, asiduo participante de las reuniones de la AIDEF, ex integrante del Consejo Directivo de la AIDEF. Así, solicita un minuto de silencio en su recuerdo y el de su señora esposa.

Cumplido ese minuto de silencio, el Sr. Juan de Dios Moscoso recuerda que fue un excelente defensor y aún mejor persona, con quien se compartieron muchos momentos y eventos de la AIDEF, en la cual Carlos Flores participó desde poco tiempo posterior a su fundación. El Sr. Humberto Sánchez adhiere a estas palabras como así también el Sr. Martín Muñoz Carman, quien agradece el gesto de todos los integrantes de la AIDEF.

La Sra. Coordinadora General se une a las palabras y solicita a la Sra. Defensora de Paraguay que haga llegar las condolencias a su hijo e hija.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior:

Se deja constancia que en fecha 15 de abril del corriente año la Coordinación General circuló las actas correspondientes a la reunión del 18 de marzo debidamente suscriptas por las autoridades de la AIDEF. Se aprueban por los y las presentes.

2. Informe de la Tesorería y las Coordinaciones Regionales sobre consideración de las situaciones de las delegaciones asociadas que se encuentran en observación.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo.

2. Sistema Interamericano de DDHH y OEA. Otros sistemas de protección internacional

2.1. Informe de la Secretaría General sobre la Academia de Capacitación Continua para DPls. Cursos 2021.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo.

2.2. Cuestiones varias sobre los Defensores/as Públicos/as Interamericanos/as. Trabajo de la Comisión Asesora. Presentación del Informe de Casos actualizado por la Secretaría General.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo. El Consejo Directivo toma nota de la nueva conformación del Cuerpo de DPls.

2.3. Modificación del art. 5.1 del Reglamento Unificado para la actuación de la AIDEF ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo. El Consejo Directivo toma nota y también aprueba en forma unánime la modificación reglamentaria.

2.4. RES OEA. Avances

Como se mencionara en la reunión pasada, la resolución de este año versa sobre "La defensa pública oficial autónoma como garantía de acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia por razones de género". Ya se ha elaborado una propuesta, la Misión de Argentina en la OEA ha realizado algunas apreciaciones y se encuentra próxima a remitirla para tratamiento por la Asamblea.

La Coordinadora General hace saber que mantendremos a todos los integrantes de la AIDEF al tanto de los avances sobre este punto y, en cuanto cuente con la versión final, se la hará llegar a todos y todas, solicitando, como siempre, vuestra cooperación e intermediación con las respectivas Misiones para su aprobación por la OEA

Por otro lado, la Coordinación General hace propicia la oportunidad para informar que el pasado 14 de junio se remitió al Departamento de Derecho Internacional de la OEA la propuesta de "*Principios y Directrices sobre la Defensa Pública como garantía de acceso a la justicia y ejercicio efectivo de los derechos de personas en contexto de movilidad humana*", elaborada por esta Coordinación y con el apoyo de la Secretaría General y la Subcoordinación General.

Ahora será sometido a la consideración de los distintos miembros del Departamento y, de ser posible, sometido a votación en su próxima sesión -probablemente a realizarse los primeros días de agosto-. Los mantendremos informados de los avances y de la eventual aprobación.

3. Informe de las Coordinaciones Regionales sobre cronograma de capacitaciones

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo.

4. Proyectos Cooperación Internacional

- Informe de la Secretaría General relativo a los avances del Proyecto Regional "Modelo y Red Regional de asistencia jurídica a migrantes" con el financiamiento de EUROsociAL. Etapa de implementación de la Red. Presentación del programa de trabajo.

Folio No.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo. La Sra. Coordinadora General insta una vez más a los y las presentes a cumplir con el nombramiento de puntos focales.

- Informe de la Secretaría General sobre postulación a fondo de cooperación internacional denominado FONDO CHILE.

Se remite a la reunión del Comité Ejecutivo.

5. Boletín de jurisprudencia.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

6. Conferencias Magistrales.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

7. Alianza de Justicia Iberoamericana (AJIA). Avances

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

8. Red Internacional de Proveedores de Asistencia Jurídica: evento del 20 de mayo. Informe.

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

9. Proyecto de cooperación con la ASADIP (Asociación Americana de Derecho Internacional Privado).

Se remite a lo informado en la reunión del Comité Ejecutivo.

10. Próxima reunión del Consejo Directivo de la AIDEF.

Siguiendo lo acordado en la reunión del CE, se fija la próxima reunión para el jueves 7 de octubre.

11. Varios

La Sra. Rivana Ricarte solicita la palabra para informar que ANADEP ha sido admitida como entidad consultora para el mecanismo ECOSOC de la ONU. Ha sido un proceso largo, pero finalmente fueron admitidos. Entiende que puede ser una información de utilidad e interés para otras entidades aquí presentes.

La Sra. Coordinadora General felicita a ANADEP por ello.

El Sr. Adolfo Sánchez pone en conocimiento de la AIDEF el debate en curso actualmente en Argentina relativo a la reforma de las leyes de Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa y solicita se vea la posibilidad de firmar un comunicado por AIDEF como se ha hecho en el BLODEPM. En tal sentido, pasa la palabra al Sr. Gustavo Kollman quien explica los principales conflictos en punto a dicha reforma legal, principalmente, aquéllos que se contraponen con la autonomía funcional de los Ministerios.

A solicitud del Sr. Coordinador Regional para América del Norte, quien no está al tanto de esta situación, la Sra. Coordinadora General aclara que se trata de una cuestión urgente pues el proyecto de ley está siendo tratado ahora en el Poder Legislativo de Argentina. A su vez, explica brevemente los puntos del proyecto que afectan la autonomía e independencia del Ministerio Público de la Defensa.

En tal sentido, la Secretaría General se compromete a circular el proyecto para conocimiento de todos los integrantes de la AIDEF y, asimismo, ADEPRA hará llegar un borrador de comunicado que será trabajado por Coordinación y Secretaría previo a ser remitido a toda AIDEF.

Finalmente, la Sra. Corpeño informa que se reunirá con la Coordinación Regional respectiva para interiorizarse sobre las capacitaciones regionales y reitera que continúa estando ausente el logo institucional en la página web de la AIDEF.

No hay otros temas por tratar.

TERCERO: El Consejo Directivo decide dar por finalizada la presente sesión en el mismo lugar y en fecha a las 15.05 horas, firmando al pie la Sra. Coordinadora General y el Sr. Secretario General.



Stella Maris Martínez
Coordinadora General AIDEF



Marco Montero Cid
Secretario General de AIDEF